1.11 - 2 – 1255

Tunja, 13 de enero de 2025

Ingeniera
Lina María Bautista Avellaneda
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
ALCALDIA MAYOR DE TUNJA
Ciudad

Asunto: Socialización cronograma de reparcheo entorno a actividades contrato de señalización 1810 de 2024

Reciba un cordial saludo Ingeniera.

De manera atenta informamos que de acuerdo con las labores avanzadas fruto del contrato de señalización 1810 de 2024 que adelanta nuestra sectorial con el contratista FERRERRIA S.A.S. el cual tiene por objeto **MVT 162 CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL E IMPLEMENTACIÓN DE PARADEROS ESTABLECIDOS PARA EL SISTEMA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE TUNJA.** y con su respectiva Interventoría adelantada mediante contrato 1792 de 2024 ejercida por PROYECTO SANABRIA S.A.S., se realizó un proceso de suspensión a estos contratos, derivados por el estado de la capa asfáltica de los sectores socializados en reuniones con su sectorial, nuestra dependencia tiene previsto adelantar reactivación de estos contratos para el mes de Marzo de 2025, por lo cual solicitamos de su colaboración socializándonos el cronograma dispuesto para el contrato de mantenimiento y rehabilitación vial priorizando siguientes puntos acordados en reuniones , los cuales permitirán adelantar las labores de señalización y demarcación previstas para estas zonas:

- Sector curva San Ricardo barrio Doña Limbania
- Sector plaza real carrera 14 entre calle 18 y 21
- Carrera 15 entre calles 8ª y calle 12
- Intersección Carrera 11 con Calle 11.
- Intersección Carrera 15 con diagonal 16B y Calle 17 (Sector cinco esquinas).
- Transversal 15 (Intersección sector Salida Hacia Villa de Leyva).
- Intersección Carrera 7 con Calle 17.
- Intersección Carrera 9 con Calle 29.

Estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,

JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ
Secretario de Movilidad y Vida Territorial
Proyectó: Francisco Gonzalez – Contratista SMVT